

El triángulo gobierno-población-economía política: gubernamentalidad y fuerza de trabajo.

Sebastián Botticelli.

Cita:

Sebastián Botticelli (2007). *El triángulo gobierno-población-economía política: gubernamentalidad y fuerza de trabajo*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/512>

EL TRIÁNGULO GOBIERNO-POBLACIÓN-ECONOMÍA POLÍTICA: GUBERNAMENTALIDAD Y FUERZA DE TRABAJO

Sebastián Botticelli

UBA / UnTref

boti@speedy.com.ar

Para trabajar la obra de un intelectual como Michel Foucault existen diferentes caminos. Podemos intentar un recorrido que busque profundizar la comprensión de los distintos conceptos que el autor propone. También podemos apuntar a elucidar la actualidad de esos conceptos poniéndolos de alguna manera a prueba, buscando cuánto de nuestra realidad nos permiten comprender y cuánto queda por fuera de sus límites.

Estos dos caminos no son excluyentes. Por el contrario, quizás nuestro trabajo alcance un mayor nivel de fecundidad si se los plantea de manera conjunta.

Teniendo en cuenta esto, la presente comunicación busca profundizar la comprensión del concepto foucaultiano de biopoder, así como también ponerlo a prueba para saber hasta qué punto puede resultarnos útil en la comprensión de nuestra actualidad. Para ello propondremos un recorrido por el curso de 1978, *Seguridad, territorio, población*, procurando respetar la terminología foucaultiana. Este recorrido no será lineal, sino que responderá a una serie de preguntas que se interconectarán y delimitarán nuestro objeto de interés al mismo tiempo que nos permitirán cruzar estos contenidos con otros textos foucaultianos y con otra bibliografía afín a la temática. En un momento ulterior, intentaremos plantear posibles preguntas que debemos formularnos hoy para comprender mejor ciertas transformaciones que se dan en las sociedades actuales, como podrían ser aquellas que están en relación con la cuestión del trabajo.

De la disciplina a la seguridad

En el curso de 1978, Foucault desarrolla una serie de ideas y ejemplos que permiten desplegar la caracterización del biopoder. Conceptos como los de *seguridad, población, gobierno y gubernamentalidad* son propuestas foucaultianas que buscan tanto profundizar la caracterización del biopoder como aclarar sus límites.

¿Debemos entender a estos conceptos como aspectos, atributos, predicados, o ejemplos de las dinámicas del biopoder? Si bien Foucault nunca lo expresa de esta manera, a los fines didácticos propondremos, partir de una respuesta afirmativa a esta pregunta¹.

Para introducir la cuestión de la seguridad, Foucault hace referencia a dos esquemas anteriores: el del poder soberano con su funcionamiento binario que establece límites que separan lo permitido de lo prohibido junto con toda una

economía de castigos que sostiene dichos límites, y el del poder disciplinario, que agrega a los códigos penales los mecanismos de vigilancia y las técnicas de reencausamiento de los desviados. La seguridad aparece como un tercer momento que tiene que ver en principio con una reorganización de las prevenciones y los castigos a partir de un manejo estadístico que busca en última instancia proteger u optimizar un funcionamiento social dado. Así como la soberanía se ejerce sobre un territorio y la disciplina sobre los individuos, la seguridad, como veremos más adelante, tiene por objeto a la población.

Aquí es necesario recuperar un aspecto que Foucault acentúa, tanto en este como en otros cursos. Este recorrido tripartito –soberanía, disciplina y seguridad– no debe comprenderse como una secuencia de momentos que se van reemplazando linealmente sino dentro de una red de desarrollos que se interrelacionan y estimulan en múltiples direcciones². Esto permite le permite a Foucault caracterizar estos diferentes momentos de manera comparativa.

La disciplina es esencialmente centrípeta, concentra, encierra, circunscribe un espacio dentro del cual sus mecanismos de poder funcionan plenamente. La disciplina reglamenta todo, no deja escapar nada, presta atención a los mínimos detalles. Distribuye las cosas de acuerdo a un código: lo permitido y lo prohibido. El orden que la disciplina establece es lo que queda una vez que se ha impedido todo lo que estaba prohibido. El sistema legal disciplinario trabaja además en un nivel imaginario o simbólico; en cierto sentido, señala Foucault, la disciplina complementa a la realidad: tal hombre es malo, tal tendencia es mala, etc.

La seguridad, por su parte, tiene tendencia centrífuga, es decir, busca ampliarse, establecer circuitos cada vez más grandes intentando no excluir sino incluir. La seguridad toma a los detalles no como algo bueno o malo sino como procesos necesarios e inevitables. No se trata de prohibir u obligar sino de aprehender las cosas en el plano de su “realidad efectiva” para actuar a partir de ella, para hacerla funcionar, para lograr que sus elementos actúen unos con respecto a los otros.

«La ley prohíbe, la disciplina prescribe y la seguridad, sin prohibir ni prescribir, y aunque eventualmente se dé algunos instrumentos vinculados con la interdicción y la prescripción, tiene la función esencial de responder a una realidad de tal manera que la respuesta la anule, la limite, la frene o la regule. Esta regulación en el elemento de la realidad es, creo, lo fundamental en los dispositivos de la seguridad»³.

Las tecnologías de la seguridad tienen que ver con la reactivación y la transformación de muchas de las técnicas jurídico legales que Foucault había estudiado al momento de caracterizar a las estrategias disciplinarias del poder. ¿De qué se ocupan los mecanismos de la seguridad? Foucault señala que ellos se ocupan (o preocupan) entre otras cosas, de los problemas suscitados por acontecimientos inesperados como podrían ser la escasez o las revueltas políticas.

Frente a este tipo de problemas surgen nuevos desarrollos en los sistemas jurídicos y disciplinarios que buscan no sólo detenerlos cuando se producen, sino además prevenirlos, es decir, evitar que puedan producirse en absoluto⁴.

Foucault analiza la cuestión de la regulación de la circulación de granos y señala cómo los mecanismos van pasando de la prohibición a la liberación del mercado. Y hay en este punto una consecuencia muy interesante: la escasez se convierte en una quimera, el resultado de una serie de medidas erradas y no ya un dato natural. La escasez deja de ser un problema de la población para pasara a ser un problema de cierta gente. El acontecimiento escasez queda disociado:

«La escasez como flagelo desaparece, pero la penuria que hace morir a los individuos no sólo no desaparece sino que no debe desaparecer»⁵.

De este modo, la preocupación gubernamental por ese conjunto de individuos que no son la población ya no será pertinente.

Foucault redondea su caracterización de la seguridad poniéndola en relación directa con el liberalismo. En efecto, los objetivos de los dispositivos de la seguridad tienen que ver con un dejar fluir las cosas, dejar que la gente haga y que las cosas pasen. Libertad ya no de privilegios o de franquicias sino libertad de movimiento, desplazamiento, circulación de la gente y de las cosas. Tal concepción de la libertad es un componente clave del desarrollo del capitalismo. El liberalismo no es para Foucault una ideología; antes bien, es una tecnología de poder⁶.

Habíamos mencionado arriba que los dispositivos de la seguridad tienen por objeto a la población. Así como en los análisis de los dispositivos disciplinarios que desarrolla Foucault los individuos no son un dato dado sobre el que la disciplina se ejerce sino que, por el contrario, son justamente lo que la disciplina busca producir en la multiplicidad, es decir, los individuos son un resultado, la misma relación puede establecerse entre la seguridad y la población.

La población como objeto del poder gubernamental

La normalización disciplinaria consiste en plantear un modelo y buscar los mecanismos efectivos para adecuar los comportamientos a esa norma. Para ello individualiza. Los dispositivos de seguridad, por el contrario, toman en cuenta el conjunto sin discontinuidad, sin ruptura. Este conjunto recibe el nombre de “población”.

La utilización del término población en el pensamiento político no es una novedad del momento que Foucault está analizando (siglo XVIII) –por ejemplo, antes se hablaba de la población por oposición a la despoblación–. La población tenía que ver con el poder del soberano (disposición de tropas) y era pensada en relación con el territorio, pero no era tomada en su positividad y su generalidad.

El mercantilismo del siglo XVII piensa a la población como una variable que condiciona a todas las otras en tanto que comienza a ser necesario para las nuevas formas de producción contar con una mano de obra disponible. Para ello, la población debía ser efectivamente adiestrada, repartida, distribuida y fijada de acuerdo con mecanismos disciplinarios. Pero esto sigue poniendo el eje aún en la relación soberano-súbditos en tanto que los problemas se plantean en términos de cómo subyugar la voluntad de las personas.

Por su parte, los fisiócratas del siglo XVIII consideran a la población como un conjunto de procesos que es menester manejar en sus aspectos naturales y a partir de ellos. La población es un dato dependiente de toda una serie de variables que le impiden ser transparente a la acción del soberano, imposibilitando que pueda ser dominada sólo a partir de conceptos como obediencia o revuelta. De hecho, las variables de las que depende la población escapan a la acción voluntarista del soberano.

«La población engloba la idea antigua de pueblo, pero de un modo tal que los fenómenos se escalonan con respecto a ella y hay unos cuantos niveles que es preciso conservar y otros que, al contrario, no se preservan o se preservan de otra manera»⁷.

Dentro del pensamiento contractualista, el límite de la ley es la desobediencia del súbdito. Pero cuando se trata de la relación del gobierno con la población, el límite puede tener que ver con las posibilidades “naturales” de esa población y no con la suma de las decisiones voluntarias de los individuos. La población aparece entonces como un fenómeno de la naturaleza que no se puede cambiar por decreto. El gobierno de la población deberá, por tanto, buscar la manera de penetrar esa densidad, de hacer legible esa “naturaleza”⁸.

¿Qué es lo que motoriza la acción de la población? Foucault señala que los teóricos de la población del siglo XVIII postulan al deseo como el motor de las acciones de la población. El deseo comprendido como la búsqueda del interés es el elemento que va a impulsar la acción de todos los individuos. Y si bien no se puede hacer nada *contra* él, se pueden plantear desde el gobierno formas de regulación que eventualmente permitirán la producción de un deseo determinado. Producción de interés colectivo por el juego del deseo: esto marca al mismo tiempo la naturalidad de la población y la artificialidad posible de los medios que se instrumentarán para manejarla.

La gestión de las poblaciones es opuesta en un punto al ejercicio del poder soberano, ya que este era considerado –tanto por los juristas medievales como por los teóricos del contrato– como la capacidad de decir “no” al deseo de cualquier individuo, mientras que en el caso de la gestión de las poblaciones, la cuestión pasa por decir “sí” a ese deseo. Ya no se trata del soberano contra la “naturaleza”, sino un gobierno que busca la mejor manera de tomar decisiones desde dentro de esta.

La constitución de un saber de gobierno es por completo indisociable de la constitución de un saber de todos los procesos que giran alrededor de la población en sentido lato, lo que se llama justamente “economía”. La economía

política había podido constituirse a partir del momento en que, entre los distintos elementos de la riqueza, apareció la población como un nuevo sujeto a ser tenido en cuenta. Pues bien, al aprehender esa red continua y múltiple de relaciones entre la población, el territorio y la riqueza se constituirá una ciencia –la economía política– y al mismo tiempo un tipo de intervención característica del gobierno que va a ser la intervención en el campo de la economía y la población. La economía política piensa a la población desde su aspecto demográfico –como fuerza de trabajo disponible–, pero también como conjunto de productores y consumidores, propietarios y no propietarios⁹.

Foucault designa a la dinámica de poder que piensa a la población de esta manera con el nombre de *gubernamentalidad*. Esta dinámica es explicada a partir de tres elementos: el conjunto de instituciones y procedimientos que permiten ejercer el poder que tiene por blanco principal a la población, la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar gobierno por sobre los otros (soberanía, disciplina), y por último, el resultado del proceso por el cual el Estado de justicia medieval pasa a ser el Estado administrativo gubernamentalizado¹⁰.

Una de las tecnologías que son propias de la gubernamentalidad es la tecnología de la policía.

La policía y la organización de las relaciones

Foucault menciona a la policía como el segundo conjunto tecnológico característico del nuevo arte de gobernar (el primero es el sistema diplomático militar). Por supuesto, con el nombre de policía Foucault busca designar algo diferente de lo que comúnmente se entiende por eso.

Entre los siglos XV y XVI, “policía” designaba el buen gobierno de una ciudad. Pero a partir del siglo XVII se empezará a llamar “policía” al conjunto de los medios a través de los cuales se pueden incrementar las fuerzas del Estado a la vez que se mantiene el buen orden de este. De este modo, la policía será el cálculo y la técnica que van a permitir señalar una relación móvil, pero pese a todo estable y controlable entre el orden interior del Estado y el crecimiento de sus fuerzas.

La policía aparece como una función de gobierno que de alguna manera engloba a las otras tres tradicionales –justicia, ejército y hacienda– en tanto que comienza a constituirse como la habilidad administrativa por excelencia. La policía debe velar por la lealtad y la modestia de los ciudadanos, por lo tanto cumple una función moral. Pero debe así mismo ocuparse de la riqueza y el hogar, es decir, de la manera de conducirse de la gente en lo concerniente a sus riquezas y su modo de trabajar y consumir. Por lo tanto, aquí estamos en presencia de una mezcla entre moralidad y trabajo.

La policía debe atender tanto a la educación como a la profesión o la profesionalización de los individuos: la educación que debe formarlos a fin de que puedan tener una profesión y, a continuación, la profesión o, en todo caso, el tipo de actividad a la cuál se dedican y se comprometen a dedicarse.

Tenemos entonces todo un conjunto de controles, decisiones, coacciones que recaen sobre los hombres mismos, no en cuanto disfrutan de un estatus, sino en cuanto hacen algo, son capaces de hacerlo y se comprometen a consagrarse a ello a lo largo de toda la vida.

En la concepción soberana del poder, el príncipe o la república se interesaban por lo que los hombres eran, por su estatus o sus virtudes. La buena calidad del Estado dependía de la buena calidad de los elementos de ese Estado. En el orden policial, no interesa lo que los hombres son, sino lo que los hombres hacen, su ocupación. No se trata, por ejemplo, de exterminar a los saqueadores y ladrones sino de generar ocupaciones para que no los haya.

La policía apunta así a regular la actividad del hombre en lo que hace a su relación con el Estado, a la generación de la utilidad estatal a partir y a través de la actividad de los hombres.

La policía deberá ocuparse del número de los hombres, de la gestión de una fuerza de trabajo estable y constante; de mantener satisfechas las necesidades de la vida –pues no basta que hayan hombres, también es preciso que puedan vivir–; y por último, de la salud de esa población. La policía velará por la *circulación*, tanto la fuerza de trabajo como de los productos de ese trabajo.

Foucault señala que de este modo, el dominio que busca establecer la policía va del vivir al más que vivir. La policía debe asegurarse de que los hombres vivan y vivan en gran número, debe garantizar que tengan de qué vivir, es decir, que no mueran o que no mueran en grandes cantidades. Pero al mismo tiempo debe asegurarse de que todo aquello que produzca la actividad de la población se distribuya y se reparta de tal manera que el Estado sea efectivamente capaz de extraer su fuerza de ello. La policía busca convertir la vida en ese plus, en eso que es un poco más que vivir que se constituye como fuerza del Estado. La simple vida de los individuos se vuelve preciosa para el Estado, pero no ya en cuanto la sola búsqueda del acrecentamiento de los hombres sino además, y muy especialmente, en cuanto sumatoria de la fuerza de trabajo que esos hombres, tomados en conjunto, pueden aportar.

«Policía y comercio, policía y desarrollo urbano, policía y desarrollo de todas las actividades de mercado en sentido lato: todo esto constituirá una unidad esencial en el siglo XVII y hasta comienzos del siglo XVIII. Al parecer, el desarrollo de la economía de mercado, la multiplicación e intensificación de los intercambios a partir del siglo XVI y la activación de la circulación monetaria hicieron que la existencia humana entrara en el mundo abstracto y puramente representativo de la mercancía y el valor de cambio (...) una policía cuya meta esencial sería la organización de las relaciones entre una población y una producción de mercancías»¹¹.

El concepto de biopoder y sus posibilidades actuales

Como hemos visto, en la dinámica socioeconómica del mercantilismo capitalista, la fuerza de trabajo se vuelve una mercancía y como tal debe ser cuidada. Allí aparece el biopoder y su interés por la vida de la especie en tanto

potencia fundamental de la producción laboral. Los mecanismos del biopoder buscan estabilizar las variaciones aleatorias de la dinámica poblacional, maximizar las fuerzas y darle equilibrio y regularidad a los procesos biológicos. El biopoder ronda a la vida del hombre, dirige su atención hacia ella pues en la vida misma residen las fuerzas productivas que hace posible la dinámica del capitalismo actual.

Pero ¿qué es exactamente lo que el poder necesita convertir en una variable controlable? Es en este punto en donde cobra una importancia renovada la cuestión de la naturaleza humana, pues si lo que explotan las formas actuales del capitalismo es la vida del hombre en su conjunto, es decir, la sumatoria de sus condiciones naturales, en la definición de esta naturaleza humana habrá mucho en juego. Más aún si intentamos comprender cómo se interrelacionan en este punto las dinámicas del saber y el poder.

Otra de las consideraciones a las que puede llevarnos este recorrido foucaultiano tiene que ver con el pensamiento sobre Estado. Encontramos en Foucault una serie de preguntas respecto de la estatalidad que difieren claramente de lo que podría ser el pensamiento político clásico. Allí donde otros preguntan *qué* es el Estado, lo que conduce irremediablemente a una concadenación de abstracciones, Foucault pregunta *cómo* funciona el Estado. Y esto ubica nuestras posibilidades de reflexión en un lugar muy diferente desde el que se abren una serie de nuevos resultados a explorar¹².

También, a la luz de estos trabajos, puede pensarse la cuestión de las poblaciones excedentes. Como hemos visto, con el desarrollo de las dinámicas capitalistas industriales se hizo necesario encontrar la manera de gestionar una población estable fácilmente dispuesta tanto a aportar su fuerza de trabajo como a esperar en carácter de ejército de reserva. Pero ¿qué ocurre cuando los desarrollos tecnocientíficos reemplazan la fuerza de trabajo humana y la acumulación de las riquezas posibilita que el sistema de producción laboral se sostenga con el consumo de unos pocos? Podríamos decir que lo que en el siglo XVIII era una preocupación por la salud de la población hoy se ha trasladado a una preocupación por cómo mantener los comportamientos de esa población dentro de lo esperable y cómo reducir al mínimo los costes de su reproducción.

Por último, y acercándonos a un plano que puede parecer local pero que sin duda tiene una versión a nivel global, encontramos otro punto que hace muy vigentes todas estas reflexiones. Hoy se escuchan repetidamente discursos que reclaman mayor seguridad. ¿Tiene este reclamo algo que ver con lo que Foucault entiende por seguridad? Comprender esta cuestión como una simple coincidencia entre significantes parece una simplificación excesiva.

¿Qué se reclama hoy cuando se reclama mayor seguridad? Desde ya, al menos en lo que hace a la versión local, el discurso que reclama una seguridad mayor no hace referencia a la seguridad laboral –en el sentido de estabilidad del empleo– ni a la seguridad jurídica –en el sentido de estabilidad de las instituciones–, sino que refiere de manera directa a la seguridad que debería proteger la propiedad privada del robo, la usurpación y las situaciones de

violencia que estas actividades pudiesen suponer. Esta forma de entender a la seguridad incluye indudablemente elementos disciplinadores –como por ejemplo, el endurecimiento de las penas fijadas para quienes cometen este tipo de delitos–, pero ¿tiene alguna relación con los dispositivos que Foucault identifica con ese nombre? Quizás podamos encontrar una respuesta afirmativa si dirigimos nuestra mirada hacia los actuales estudios de criminología que buscan identificar tanto los diferentes tipos de “poblaciones” que se encuentran en situación de “propensión hacia el delito” como las causas que determinan esa posibilidad (causas naturales) para buscar la manera de operar sobre ellas (instrumentos artificiales). Encontramos en estas perspectivas la preocupación directa por la protección de los resultados de la producción mercantilista. Un estudio detallado de este tipo de dinámicas podría llevarnos a encontrar nuevas aristas en las que los planteos foucaultianos refuercen su carácter de actualidad.

Notas

¹ Cabe destacar que en el caso de *Seguridad, territorio, población*, Foucault señala la intención de estudiar las cuestiones concernientes al biopoder en el comienzo de la primera clase y no vuelve a mencionar ese término durante el resto del curso.

² Al respecto, véanse los ejemplos señalados en Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE. pp. 21 a 25.

³ Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE. pp. 66.

⁴ Al respecto, véanse los ejemplos señalados en Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE. pp. 46 y ss.

⁵ Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE. pp. 63.

⁶ Al respecto, véase lo señalados en Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE. pp. 71 y ss.

⁷ Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE. pp. 63.

⁸ En los apuntes con los que dicta sus clases, Foucault escribe el término “naturaleza” entrecomillado. Esto puede tomarse como una clara referencia de la manera en la que Foucault piensa la cuestión general de la naturaleza humana. Al respecto véase Chomsky, N. y Foucault, M. (2006). *La naturaleza humana. Justicia versus poder*. Buenos Aires: Katz Editores.

⁹ Al respecto, véase lo señalados en Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE. pp. 103 y 104.

¹⁰ En otra parte de su obra, Foucault agrega otra acepción a la noción de gubernamentalidad, comprendiéndola como el encuentro entre las técnicas de dominación ejercidas sobre otros y las técnicas de sí. Es este sentido, el estudio de la gubernamentalidad no puede dejar de lado la relación del sujeto consigo mismo. Véase al respecto Foucault, M. (2001). *La hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: FCE.

¹¹ Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE. pp. 386.

¹² Referencias muy importantes respecto de lo que Foucault llama la “sobrevaloración del problema del Estado” pueden encontrarse en Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE. pp. 136 y 137.

Bibliografía

AA.VV. (1990). *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.

Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmas.

Chomsky, N. y Foucault, M. (2006). *La naturaleza humana. Justicia versus poder*. Buenos Aires: Katz Editores.

Deleuze, G. (2000). *Foucault*. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: FCE.

- Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad. Volumen 1: La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones De la Piqueta.
- Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1975). *El Capital*, Tomo I. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Marx, K. (1993). *Manuscritos: economía y filosofía*. Barcelona: Altaya.
- Virno, P. (2006). *Ambivalencia de la multitud. Entre la innovación y la negatividad*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Virno, P. (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Buenos Aires: Colihue.
- Virno, P. (2004). *Palabras con palabras*. Buenos Aires: Paidós.